

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48441 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 53/2006, en el que figura como concursado Horconte, S.L., se ha dictado el 28/10/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 28 de octubre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130068887-1